



Consejo Asesor de la Magistratura

**ACTA DE CIERRE DE INSCRIPCIÓN DEL CONCURSO N° 176 PARA LA
COBERTURA DEL CARGO DE DEFENSOR/A OFICIAL EN LO PENAL, DEL
CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN**

En la ciudad de San Miguel de Tucumán, a los dieciséis días del mes de abril del año 2018, siendo horas 13:40, en la sede del Consejo Asesor de la Magistratura sito en calle 9 de Julio 541 y de conformidad con lo establecido en el art. 28 del Reglamento Interno, se labra la presente acta por la que se da por finalizado el periodo de inscripción del concurso público de antecedentes y oposición n° 176 en trámite para cubrir 1 (un) cargo vacante de Defensor/a Oficial en lo Penal del Centro Judicial Concepción del Poder Judicial de la Provincia de Tucumán y cuyo llamado a concurso fuera aprobado por Acuerdo n° 15/2018 de este organismo.

De conformidad a lo prescripto por el artículo 29 del Reglamento Interno del Consejo Asesor de la Magistratura: *"Publicación del listado de inscriptos. Impugnación.- El listado de inscriptos se dará a conocer en la misma forma en que se publicó el llamado a concurso, haciéndose saber el lugar donde se recibirán las impugnaciones a los postulantes, y la fecha y hora hasta la cual podrán plantearse. Cualquier persona podrá efectuar impugnaciones durante el término de cinco (5) días a contar desde el día siguiente de la publicación"*.

En virtud de ello, se deja expresa constancia que el listado de inscriptos será publicado en el Boletín Oficial y en el diario La Gaceta.

Las impugnaciones a los postulantes se recibirán en la sede del Consejo Asesor de la Magistratura, en el horario de 8:00 a 12:00 hs. El plazo de impugnación será de 5 (cinco) días hábiles, y comenzará a correr a partir del día inmediato siguiente al de la última publicación referida, sin admitirse aplicación de plazo extraordinario.

Cabe aclarar que la enumeración de las personas inscriptas, que se efectuará *infra*, no implica aceptación definitiva de dichas inscripciones ni tampoco de la documentación presentada, puesto que ello se encuentra subordinado a los ulteriores controles que efectúe


Dr. Fabricio Facundo
Secretario
CONSEJO ASesor DE LA MAGISTRATURA

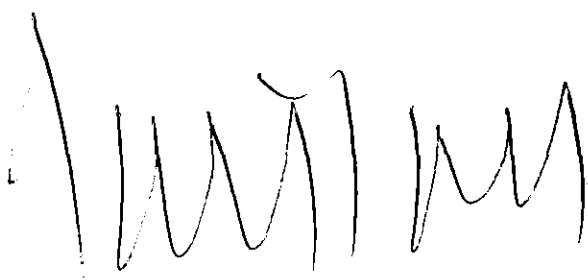
el Consejo Asesor de la Magistratura en los términos de los arts. 22, 23 y concordantes del Reglamento Interno y de las disposiciones de los instructivos y demás normativa aplicable.

Las inscripciones registradas en el concurso n° 176 en trámite para cubrir 1 (un) cargo vacante de Defensor/a Oficial en lo Penal del Centro Judicial Concepción -vacante a la fecha- convocado por Acuerdo n° 15/2018, son las siguientes:

- 1) MOLINA FRANCO, DIEGO ÁNGEL, DNI: 30.998.641
- 2) DÉCIMA, MARIELA SILVANA, DNI: 24.767.505
- 3) NÚÑEZ CAMPERO, MARCOS JAVIER, DNI: 22.264.625
- 4) ASSAD, HÉCTOR FABIÁN, DNI: 23.518.962
- 5) PICÓN, CARLOS GUSTAVO, DNI: 25.922. 974
- 6) MEDINA ROSALES, JUAN CARLOS, DNI: 25.541.992
- 7) ARAUJO, ROQUE ANICETO, DNI: 28.476.697
- 8) PARADI, JESÚS ANTONIO, DNI: 22.397.469
- 9) FERNÁNDEZ MAZIAR, EDUARDO, DNI: 23.931.897
- 10) FLORES, ROBERTO EDUARDO, DNI: 22.263.557
- 11) DE LA TORRE LASTRA, CATALINA MARÍA, DNI: 28.873.369
- 12) EPELBAUM, CAROLINA EUGENIA, DNI: 21.478.184
- 13) APÁS PÉREZ DE NUCCI, ISOLINA MARÍA, DNI: 26.783.893
- 14) SANTILLÁN, MÁXIMO FERNANDO, DNI: 31.323.320
- 15) CANNATA, PABLO, DNI: 28.883.454
- 16) SALAS, GERARDO NICOLÁS, DNI: 32.201.634
- 17) PAIS, CARLOS SEBASTIÁN, DNI: 23.518.265
- 18) SORIA FEMENÍAS, MARTÍN NICOLÁS, DNI: 31.644.298
- 19) AYBAR, CLAUDIO HERNÁN, DNI: 26.242.346
- 20) CONTRERAS GÓMEZ CECILIA MARÍA MARGARITA , DNI: 23.913.021
- 21) OLAIZOLA, JOAQUÍN NICOLÁS, DNI: 28.269.273
- 22) ALCARÁZ, JOSÉ ANTONIO, DNI: 16.469.422
- 23) ROJAS, SABINA GRISELDA, DNI: 23.280.783
- 24) ARCE, JAVIER ELÍAS, DNI: 22.828.044
- 25) MIBELLI, MARÍA VALERIA, DNI: 28.223.129
- 26) PICÓN, MARÍA DE LOS ÁNGELES, DNI: 28.531.418
- 27) CATTÁNEO, GUIDO LEANDRO, DNI: 31.644.045

- 28) BLANNO, FERNANDO NICOLÁS, DNI: 29.244.014
29) SARACHO DAZA, JUAN FERNANDO, DNI: 24.737.444
30) RIVAS, MARÍA ALEJANDRA, DNI: 26.881.446
31) EL ETER, LEANDRO OMAR, DNI: 34.133.500
32) GUILLÉN, CECILIA LORENA, DNI: 30.539.105
33) DÍAZ, MARÍA VERÓNICA, DNI: 32.460.059
34) GALVÁN, LUIS LEONARDO, DNI: 23.994.011
35) ANTONI BARRIOS, ÁLVARO MARTÍN, DNI: 25.542.926
36) CAMPOS, CINTHIA VANESSA, DNI: 30.309.360
37) CÁCERES OLIVERA, XIMENA FERNANDA, DNI: 33.374.294
38) GALÍNDEZ, CARLOS MARÍA, DNI: 21.744.087
39) FONIO, MARÍA RAQUEL, DNI: 26.782.589
40) CARUGATTI, PATRICIA DEL VALLE, DNI: 17.860.575
41) MARTÍNEZ LÓPEZ PONDAL, SANTIAGO, DNI: 30.759.791
42) CACICI, ENRIQUE MARTÍN, DNI: 25.736.110
43) ELÍAS, ALBERTO ALEJANDRO, DNI: 20.337.725
44) CARDOZO, RAÚL ARMANDO, DNI: 31.310.975
45) TÉVEZ, SERGIO ALFREDO, DNI: 22.823.896
46) BRITO, ROMINA CINTYA GUADALUPE, DNI: 30.588.549
47) MEDINA ROBLES, DEBORAH LORENA, DNI: 34.910.213
48) ORSO, RAMÓN GUILLERMO, DNI: 14.358.954

Dándose por finalizado el plazo de inscripción de diez (10) días hábiles, el cual vence en el día de la fecha de acuerdo a lo previsto en el art. 21 del Reglamento interno y Acuerdo n° 15/2018. Suscriben la presente acta el Consejero Dr. Martín Tello y el Secretario Dr. Fabricio Falcucci. Ante mí, doy fe.-



DR. MARTIN TADEO TELLO
CONSEJERO SUPLENTE
CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA



Dr. Fabricio Falcucci
Secretario
CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA

ANTE MI DOY FE



Dra. MARIA SOFIA NACUL
SECRETARIA
CONSEJO ASESOR de la MAGISTRATURA